



## RED COMPARTIDA | El anuncio del 1 de Mayo

Tras la aprobación del Fondo de Pensiones para el Bienestar, ahora la pelea se traslada del Palacio Legislativo al Poder Judicial. Es cierto que el proceso parece no ser violentado, por lo cual la oposición pudiera toparse con pared en tratar de pedir una acción de Inconstitucionalidad, pero serán los Ministros de la Corte quienes revisen todo el tema a fondo. Nos cuentan, que el presidente por el momento ya se frota las manos para anunciarlo el próximo 1 de Mayo, Día del Trabajo, como una victoria laboral a favor de los trabajadores de México, pero nos confían que quizá solo pueda mencionarlo y quizá ni eso, ya que son tiempos electorales y ya van varias tarjetas amarillas que le muestran al mandatario.

Cuentan que el pasado fin de semana, activistas de la diversidad sexual se dieron cita para apoyar a la candidata de la Coalición Morena, PT y PVEM a la Alcaldía Azcapotzalco, Nancy Núñez, quien se comprometió a que en su gobierno habrá capacitación para los servidores públicos a fin de erradicar el acoso y la discriminación en contra de la Comunidad LGBTTTI. La candidata morenista señaló que permanentemente en su equipo existe una Comisión de la Diversidad, por lo que hizo un llamado a sumar esfuerzos y seguir colaborando para recuperar Azcapotzalco.

Desde el Estado de México nos cuentan que la gobernadora Delfina Gómez se encuentra muy contenta. Y como no, pues en el tiempo en que lleva en el poder, ya comienza a darse cuenta de que su estrategia de seguridad, va dando frutos. En la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana del INEGI ya se muestra una mejora en la percepción pública de la seguridad y del desempeño de la Policía Estatal en zonas urbanas del Edomex. Para la maestra Delfina este dato ayuda, puesto que le refrenda su apoyo y confianza a Andrés Andrade Téllez, quien ha recibido fuego amigo pero porque es de los que se ponen a trabajar, más allá de las cortesías políticas.

El INEGI presentó su Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del primer trimestre de 2024 y los resultados en la CDMX nos dicen que la mitad de las alcaldías mejor calificadas son gobernadas por la oposición con promedio de 44.9%, mientras que en las gobernadas por Morena, en promedio, 61.34 por ciento de las personas se sienten más inseguras. Destaca Miguel Hidalgo donde 7 de cada 10 habitantes se sienten más seguros cuando antes tenían miedo de vivir allá 7 de cada 10 y la respuesta es el programa Blindar MH implementado por la alcaldía. El operativo implica coordinar esfuerzos con autoridades, implementación de operativos continuos en las colonias, mayor inversión en equipamiento y triplicar los elementos policíacos



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

24/04/2024

OPINIÓN

En un reciente fallo judicial, Óscar Manuel Herrejón Caballero, empresario vinculado a Alejandro Moreno Cárdenas, líder del PRI, fue liberado tras una audiencia maratónica de 12 horas en el Edomex. A pesar de las evidencias forenses presentadas, el juez Emmanuel Ruiz desestimó el caso luego de argumentar deficiencias en la imputación inicial. La decisión del Tribunal Superior de Justicia del Edomex puso en la mesa el debate sobre la influencia política en casos de alta visibilidad que implican a figuras poderosas.

Recientemente, la Secretaría de Economía impuso un arancel del 20% sobre las importaciones de café en cápsulas, una medida tomada para fortalecer la competitividad de la industria cafetalera nacional, un respiro a los productores locales, quienes se enfrentan a precios desfavorables y a una competencia feroz en el mercado interno. Sin embargo, a pesar de esta medida, Nestlé enfrenta intensos conflictos con los productores de Chiapas por los bajos precios que paga por su cosecha anual, simultáneamente realiza costosas adquisiciones de cápsulas de café que benefician a otras regiones.

P D: A la mejor Ricardo Monreal debe de darle clases de derecho constitucional a la Ministra Lenía Batres que ayer de plano se aventuró a decir que estará **en contra** de que la Suprema Corte analice cualquier procedimiento legislativo conforme a una concepción de **democracia deliberativa** porque es una figura que no está en **el régimen constitucional**; las risitas contenidas deberían haber sido indicativo de que estaba mal; y bueno, la respuesta le llegó de parte de la Ministra Ana Margarita Ríos Farjat que le dijo: "a mi me gustaría precisar que el artículo 26 de la Constitución establece el Sistema de Planeación Democrática y deliberativa". Boom